



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

En el periodo 01 de enero al 31 de marzo de 2026, el IPECOL no ha recibido ninguna recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDH Colima), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ni de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH).